

Grupo Capital y Ricardo Ramos D'Agostino lanzan soluciones legales en derecho internacional privado

[Multimedia](#)

Grupo Capital, bajo el liderazgo del especialista en derecho internacional privado Ricardo Ramos D'Agostino, lanza un servicio especializado para asesorar proyectos energéticos internacionales, con enfoque en la protección de inversiones y resolución de disputas transfronterizas

Ricardo Ramos D'Agostino, figura destacada en el ámbito del derecho internacional privado y uno de los directores de Grupo Capital, ha anunciado el lanzamiento de un nuevo servicio de consultoría enfocado en ofrecer soluciones legales avanzadas a empresas e inversores del sector energético global.

Este servicio busca garantizar la seguridad jurídica en proyectos internacionales, minimizar riesgos y maximizar la viabilidad de las inversiones.

"El derecho internacional privado es una herramienta esencial para conectar diferentes jurisdicciones y proteger los intereses de los inversores en el entorno energético global," señala Ricardo Ramos D'Agostino.

Derecho internacional privado como pilar en proyectos energéticos

Con una trayectoria destacada en la asesoría legal internacional, Ricardo Ramos D'Agostino lidera esta nueva iniciativa para ayudar a empresas y consorcios a superar las barreras regulatorias y contractuales que enfrentan en proyectos transfronterizos.

El nuevo servicio de Grupo Capital, diseñado por Ricardo Ramos D'Agostino, incluye:

1. Redacción de contratos internacionales sólidos: Con cláusulas específicas que garantizan la resolución eficiente de disputas.
2. Protección de inversiones globales: Basada en tratados internacionales para mitigar riesgos políticos y regulatorios.
3. Gestión de conflictos legales: Uso del arbitraje internacional como método neutral y eficiente.
4. Cumplimiento normativo global: Adaptación de proyectos a las regulaciones energéticas y ambientales locales e internacionales.

La visión estratégica de Ricardo Ramos D'Agostino

El lanzamiento de este servicio refleja la visión estratégica de Ricardo Ramos D'Agostino para abordar los retos del sector energético internacional.

"La estabilidad jurídica es fundamental para atraer inversiones y garantizar el éxito de los proyectos energéticos a largo plazo", afirma.

Entre los aspectos destacados de este enfoque, Ricardo Ramos resalta:

- Análisis de riesgos personalizados: Identificación y mitigación de barreras legales específicas en cada mercado.
- Estrategias basadas en derecho internacional privado: Adaptadas a las necesidades únicas de cada cliente.
- Soporte especializado en arbitraje internacional: Representación efectiva en disputas globales bajo marcos internacionales.

Un caso de éxito liderado por Ricardo Ramos D'Agostino

En un reciente proyecto liderado por Ricardo Ramos D'Agostino, Grupo Capital ayudó a resolver una compleja disputa relacionada con tarifas regulatorias en un proyecto solar transfronterizo.

Gracias a una estrategia basada en derecho internacional privado y arbitraje, se protegió una inversión muy alta, estableciendo un precedente clave para proyectos futuros.

"Este caso es un ejemplo de cómo el derecho internacional privado puede transformar desafíos legales en oportunidades para proteger inversiones y garantizar la estabilidad de los proyectos", explica Ricardo Ramos D'Agostino.

Innovación y liderazgo en soluciones legales globales

Con este lanzamiento, Ricardo Ramos D'Agostino reafirma su compromiso de proporcionar soluciones legales de vanguardia que impulsen el éxito de los proyectos energéticos internacionales.

"Nuestro objetivo es ofrecer a los inversores herramientas legales que no solo mitiguen riesgos, sino que también fortalezcan sus oportunidades en un mercado global dinámico," concluye.
